



ALIMENTACIÓN / ETIQUETAJE



AGÈNCIA CATALANA DEL CONSUM

Un momento previo a la reunión que tuvo lugar en Barcelona

Consum da un nuevo impulso al 'Pacto del celíaco y el diabético'

LLEIDA • El director de la Agència Catalana del Consum, Alfons Conesa, se reunió ayer con más de una quincena de representantes de empresas del sector alimentario (tres de ellas de Lleida) adheridas al *Pacto del celíaco y el diabético*, coincidiendo con la celebración del Día Internacional de la Enfermedad Celíaca.

El acto, al que también asistieron las presidentas de las asociaciones de celíacos y de diabéticos de Catalunya, Matilde Torralba y Montserrat Soley, respectivamente, tuvo como objetivo fomentar la adhesión al Pacto de las empresas y mejorar el etiquetaje de los productos para personas que sufren celiaquía o diabetes.

Actualmente un total de 82 empresas catalanas utilizan los distintivos específicos para identificar los productos alimentarios. De hecho, el nuevo Código de Consumo considera a las personas enfermas como colectivos de especial protección.